AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

1. Fichero de Control de Audiencia con la persona Titular de la Secretaría de Protección Civil.

La Secretaría de Protección Civil es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Mantener un registro de la población en general y personas servidoras públicas de los tres niveles de gobierno que solicitan audiencia con la persona Titular de la Secretaría de Protección Civil y si es el caso realizar contacto telefónico.

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:

https://repositorio.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/15/2025/09/AVISO_01-FICHERO-DE-CONTROL-DE-AUDIENCIA-CON-LA-PERSONA-TITULAR-DE-LA-SECRETARIA-DE-PROTECCION-CIVIL.pdf

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

2. Recepción de Documentos en la Oficialía de Partes.

La Secretaría de Protección Civil es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Recibir, registrar y distribuir entre las áreas para su atención y seguimiento, la correspondencia y documentación oficial que se entrega en la Secretaría de Protección Civil.

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:

https://repositorio.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/15/2025/09/AVISO_02-RECEPCION-DE-DOCUMENTOS-EN-LA-OFICIALIA-DE-PARTES.pdf

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

3. Registro de personas en los Asuntos Jurídicos.

La Secretaría de Protección Civil es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Actuaciones dentro de los juicios y/o procedimientos administrativos, realizar las notificaciones correspondientes a los procedimientos administrativos, comunicación directa que requiere cada asunto jurídico y realizar trámites de los procedimientos administrativos, que deban ser consentidos por las personas.

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Le informamos que sus datos personales serán compartidos con las siguientes personas físicas o morales, dependencias o entidades:

Destinatario De los datos personales	**País**	**Finalidad**
Autoridades jurisdiccionales o administrativas, Federales o Estatales.	México	Substanciación y trámite del proceso o procedimiento respectivo

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:
https://repositorio.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/15/2025/09/AVISO_03-REGISTRO-DE-PERSONAS-EN-LOS-ASUNTOS-JURIDICOS.pdf

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

4. Registro de Personas en los Proyectos Legislativos.

La Secretaría de Protección Civil es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Dar seguimiento de los temas relacionados con los proyectos de legislaciones, remitir los proyectos de leyes para su revisión a las instancias competentes y recibir los proyectos de leyes de otras dependencias y entidades de la administración pública, para su revisión, emisión de comentarios o en su caso otorgar el visto bueno.

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

4. Registro de Personas en los Proyectos Legislativos.

Le informamos que sus datos personales serán compartidos con las siguientes personas físicas o morales, dependencias o entidades:

Destinatario de los Datos Personales	País	Finalidad
Autoridades jurisdiccionales o administrativas, federales o estatales.	México	Substanciación y trámite del proceso o procedimiento respectivo.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:

https://repositorio.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/15/2025/09/AVISO_04-REGISTRO-DE-PERSONAS-EN-LOS-PROYECTOS-LEGISLATIVOS.pdf

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

5. Integración de Expedientes del Personal de la Secretaría de Protección Civil.

La Secretaría de Protección Civil es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Integrar expediente de personal con fundamento al numeral 1.2. inciso a) del Manual de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas y Planeación, incluyendo los datos de identidad de género, padecimientos, enfermedades y tipo de sangre, efectos de timbrado (CFDI), verificar grado comprobable de estudios, trayectoria y experiencia laboral, depositar el pago, incorporación al IMSS, conocer el tratamiento y/o enfermedades, para no asignarle actividades que dificulten su salud, dar de alta en el reloj checador, validar la identidad oficial de la persona, atender al personal en alguna emergencia o accidente, en caso de no localizar a algún familiar y cumplir con las obligaciones comunes.

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

5. Integración de Expedientes del Personal de la Secretaría de Protección Civil.

Los datos personales contenidos en el sistema de tratamiento serán compartidos con las siguientes personas físicas o morales, dependencias o entidades:

Destinatario de los Datos Personales	País	Finalidad
Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	México	Cumplimiento de obligaciones fiscales y como forma de identificación.
Instituto Mexicano del Seguro Social	México	Otorgamiento del servicio médico
Órgano de Fiscalización del Estado	México	Cumplimiento a las auditorias.
Secretaría de Finanzas y Planeación	México	Verificación de aplicabilidad a los Recursos Humanos bajo los criterios de racionalidad, austeridad y disponibilidad presupuestal.
Instituto de Pensiones del Estado	México	Cumplimiento en los trámites del personal de base de esta Secretaría.
Poder Judicial del Estado	México	Seguimiento a los trámites que realiza el departamento de Recursos Humanos: movimientos de personal, pago de nóminas, pago de finiquitos, entre otros.
Contraloría General del Estado.	México	Por Mandato Judicial ante un Laudo laboral.
Auditoria Superior de la Federación.	México	Cumplimiento a las auditorias.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:
https://repositorio.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/15/2025/09/AVISO_05-INTEGRACION-DE-EXPEDIENTES-DEL-PERSONAL-DE-LA-SECRETARIA-DE-PROTECCION-CIVIL.pdf

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

6. Registro Personas Físicas y Morales Participantes en Procesos de Adquisición de la Secretaría de Protección Civil.

La Secretaría de Protección Civil es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Requisitar y signar el contrato, realizar transferencias bancarias, corroborar la constitución de la empresa, envío de correos electrónicos y para el cotejo de datos fiscales.

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

6. Registro Personas Físicas y Morales Participantes en Procesos de Adquisición de la Secretaría de Protección Civil.

Le informamos que sus datos personales serán compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	México	Cumplimiento en materia de impuestos del proveedor con su inscripción al catálogo de proveedores, verificando que los proveedores no se encuentren catalogados como "No Localizados" o con "Transacciones Inexistentes"
Órgano de Fiscalización del Estado		Cumplimiento a las posibles auditorias que llegaran a practicar a esta Secretaría.
Secretaría de Finanzas y Planeación		Verificación de inscripción y actualización del proveedor en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación.
Contraloría General del Estado		Para supervisar que el proceso esté apegado a la normatividad vigente y aplicable.
Órgano Interno de Control		

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:
https://repositorio.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/15/2025/09/AVISO_06-REGISTRO-DE-PERSONAS-FISICAS-Y-MORALES-PARTICIPANTES-EN-PROCESOS-DE-ADQUISICION-DE-LA-SECRETARIA-DE-PROTECCION-CIVIL.pdf

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

7. Autoridades Municipales que reciben los insumos para la entrega a Personas Damnificadas por Fenómenos Perturbadores.

La Secretaría de Protección Civil es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Recoger la firma de la autoridad municipal que recibe el total de los insumos que serán entregados a personas damnificadas por fenómenos perturbadores, integrar las carpetas comprobatorias de los insumos que se entregaron a personas damnificadas de los municipios afectados por fenómenos perturbadores, incluyendo fotografía y corroborar que sus datos personales asentados en el recibo coincidan con su identificación oficial presentada.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

7 Autoridades Municipales que reciben los insumos para la entrega a Personas Damnificadas por Fenómenos Perturbadores.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas a la responsable, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los Datos Personales		País	Finalidad
Órgano de Fiscalización Superior (ORFIS)		**México**	**Comprobación final de la entrega de los insumos entregados a la Secretaría de Protección Civil por la Federación.**
Secretaría de Desarrollo Social del Edo. De Veracruz Veracruz			**Proporcionar los recibos firmados por las autoridades municipales.**
DIF Estatal de Veracruz			**Comprobación de la entrega a los insumos proporcionados a la Secretaría de Protección Civil por la Federación.**
Contraloría General del Edo. De Veracruz	Órgano Interno de Control de la Secretaría de Protección Civil		
212 Municipios del Estado de Veracruz	Presidencia Unidad Municipal de Protección Civil		**Duplicado del recibo firmado por la autoridad municipal.**
Cruz Roja Mexicana			**Comprobación de los insumos proporcionados a la Secretaría de Protección Civil por parte de la Delegación de la Cruz Roja.**

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

7. Autoridades Municipales que reciben los insumos para la entrega a Personas Damnificadas por Fenómenos Perturbadores.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:

https://repositorio.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/15/2025/09/AVISO_07-AUTORIDADES-MUNICIPALES-QUE-RECIBEN-LOS-INSUMOS-PARA-LA-ENTREGA-A-PERSONAS-DAMNIFICADAS-POR-FENOMENOS-PERTURBADORES.pdf

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

8. Registro de Expedientes de Solicitudes de Acceso a la Información y Recurso de Revisión.

La Secretaría de Protección Civil es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Enviar o entregar la información solicitada a quien realizó el requerimiento, a través de correo electrónico o por teléfono proporcionados.

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

8. Registro de Expedientes de Solicitudes de Acceso a la Información y Recurso de Revisión.

Le informamos que sus datos personales serán compartidos con las siguientes personas físicas o morales, dependencias o entidades:

Destinatario de los Datos Personales	País	Finalidad
Dirección General del Sistema Nacional de Acceso a la Información Pública.	México	En caso de tramitar recurso de revisión, mediante petición fundada y motivada
Contraloría General del Estado.		En caso de interponer otro medio de impugnación previsto por otras leyes

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:

https://repositorio.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/15/2025/09/AVISO_08-REGISTRO-DE-EXPEDIENTES-DE-SOLICITUDES-DE-ACCESO-A-LA-INFORMACION-Y-RECURSO-DE-REVISION.pdf

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

9. Registro de Solicitudes de Derechos A.R.C.O. y Recurso de Revisión.

La Secretaría de Protección Civil es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Cotejar datos proporcionados para el ejercicio de los Derechos A.R.C.O. y entregar personalmente la información solicitada a quien realizó el requerimiento.

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

9. Registro de Solicitudes de Derechos A.R.C.O. y Recurso de Revisión.

Le informamos que sus datos personales serán compartidos con las siguientes personas físicas o morales, dependencias o entidades:

Destinatario de los Datos Personales	País	Finalidad
Dirección General del Sistema Nacional de Acceso a la Información Pública.	**México**	**En caso de tramitar recurso de revisión, mediante petición fundada y motivada.**
Dirección General de Recursos de Revisión y de Inconformidad		**En caso de tramitar recurso de revisión, mediante petición fundada y motivada.**
Contraloría General del Estado.		

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:

https://repositorio.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/15/2025/09/AVISO_09-REGISTRO-DE-SOLICITUDES-DE-DERECHOS-A.R.C.O.-Y-RECURSO-DE-REVISION.pdf

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

10. Posibles Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual

La Secretaría de Protección Civil es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Integrar expediente, recopilar datos para la generación de estadísticas, incluyendo la identidad de género, origen, etnia, raza y color de piel y reportar información en el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres-Veracruz.

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

10. Posibles Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas a la responsable, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Contraloría General del Estado y Órgano Interno de Control.	México	Para la resolución de casos de hostigamiento y acoso sexual.
Instituto Veracruzano de las Mujeres.		
Comisión del Poder Ejecutivo Estatal para el Tratamiento del Protocolo.		

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:

https://repositorio.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/15/2025/09/AVISO_10-POSIBLES-CASOS-DE-HOSTIGAMIENTO-Y-ACOSO-SEXUAL.pdf

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

11. Registro de Participantes a Eventos, Cursos, Pláticas o Talleres de la Unidad de Género.

La Secretaría de Protección Civil es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Registro de asistencia a través del nombre completo de las personas participantes y conocer el grado de estudios, su pertenencia laboral, así como el cargo para los diversos cursos, pláticas o talleres con perspectiva de género. Integrar y reportar datos para fines estadísticos, incluida la identidad de género, origen, etnia y raza y envío de las presentaciones a los correos electrónicos proporcionados.

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

11. Registro de Participantes a Eventos, Cursos, Pláticas o Talleres de la Unidad de Género.

Le informamos que sus datos personales serán compartidos con las siguientes personas físicas o morales, dependencias o entidades:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Instituto Veracruzano de las Mujeres	México	Resultado de indicadores
Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos.		

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:

https://repositorio.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/15/2025/09/AVISO_11-REGISTRO-DE-PARTICIPANTES-A-EVENTOS-CURSOS-PLATICAS-O-TALLERES-DE-LA-UNIDAD-DE-GENERO.pdf

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

12. Registro de Participantes en Responder Encuestas con Perspectiva de Género

La Secretaría de Protección Civil es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Obtener información cualitativa y cuantitativa derivada de la participación en el requisitado de encuestas con perspectiva de género para la planificación de acciones institucionales con enfoque interseccional, generar estadísticas incluyendo el origen, etnia, raza, color de piel y la identidad de género, para enviar encuestas o resultados derivados de la aplicación, conocer su adscripción en la Dependencia, obtener opiniones sobre temáticas específicas y considerar necesidades específicas de atención.

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

12. Registro de Participantes en Responder Encuestas con Perspectiva de Género

Le informamos que sus datos personales serán compartidos con las siguientes personas físicas o morales, dependencias o entidades

Destinatario de los Datos Personales	País	Finalidad
Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos.	México	Enviar encuestas o resultados derivados de la aplicación.
Instituto Veracruzano de las Mujeres.		

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:

https://repositorio.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/15/2025/09/AVISO_12-REGISTRO-DE-PARTICIPACIONES-EN-RESPONDER-ENCUESTAS-CON-PERSPECTIVA-DE-GENERO.pdf

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

13. Quejas o Denuncias por Violencia de Género en su Modalidad Laboral

La Secretaría de Protección Civil es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Integrar expediente de las posibles quejas o denuncias por hostigamiento y acoso laboral, generar datos estadísticos respecto a los posibles casos de violencia de género en su modalidad laboral, incluyendo el origen, etnia, raza, color de piel y la identidad de género y reportar información en el Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres-Veracruz.

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

13. Quejas o Denuncias por Violencia de Género en su Modalidad Laboral

Los datos personales contenidos en el sistema de tratamiento serán compartidos con las siguientes personas físicas o morales, dependencias o entidades:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Contraloría General del Estado/Órgano Interno de Control	México	Para indagación y resolución.
Instituto Veracruzano de las Mujeres		Para fines estadísticos
Comisión Estatal de Derechos Humanos		Para fines estadísticos
Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos		Para fines estadísticos
Programa de Gobierno		Para fines estadísticos

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:
https://repositorio.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/15/2025/09/AVISO_13-QUEJAS-O-DENUNCIAS-POR-VIOLENCIA-DE-GENERO-EN-SU-MODALIDAD-LABORAL.pdf

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

14. Dictámenes Técnicos de Riesgo, Pliegos de Recomendaciones, Opiniones Técnicas y Medidas de Seguridad en Materia de Protección Civil

La Secretaría de Protección Civil es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Notificar a la persona interesada el resolutivo del Dictamen Técnico en Materia de Protección Civil.

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las siguientes personas físicas o morales, dependencias o entidades:

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

14. Dictámenes Técnicos de Riesgo, Pliegos de Recomendaciones, Opiniones Técnicas y Medidas de Seguridad en Materia de Protección Civil

Destinatario de los datos personales		País	Finalidad
Secretaría de Desarrollo Social		México	Entrega del Dictamen Técnico en Materia de Protección Civil, para su conocimiento y/o posible cumplimiento por la Dependencia Federal, a las recomendaciones establecidas por Ley y Normativas aplicables.
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales			
Secretaría de Educación Pública			
Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes			
Secretaría de Salud			
Comisión Federal de Electricidad			
Instituto Mexicano del Seguro Social			
Comisión Nacional del Agua			
Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA)			
Centro Nacional de Control de Gas Natural			
Secretaria de la Defensa Nacional			
Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Veracruz			
Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Veracruz	Comisión del Agua del Estado de Veracruz		
	Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial		
	Instituto Veracruzano de la Vivienda		

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

14. Dictámenes Técnicos de Riesgo, Pliegos de Recomendaciones, Opiniones Técnicas y Medidas de Seguridad en Materia de Protección Civil

Destinatario de los datos personales		País	Finalidad
DIF Estatal de Veracruz		México	Entrega del Dictamen Técnico en Materia de Protección Civil, para su conocimiento y/o posible cumplimiento a las recomendaciones establecidas por Ley y Normativas aplicables en la materia por la dependencia Estatal.
Secretaría de Educación del Estado de Veracruz			
Secretaria de Seguridad Pública			
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Estado de Veracruz			
Secretaría de Salud del Estado de Veracruz			
Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz			
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Veracruz			
Secretaría de Desarrollo Económico Portuario			
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado			
Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz			
Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz			
Universidad Veracruzana			
212 municipios del estado de Veracruz	Presidencia		Entrega del Dictamen Técnico en Materia de Protección Civil, para su conocimiento y/o posible cumplimiento a las recomendaciones establecidas por Ley y Normativas aplicables en la materia por la dependencia Municipal.
	Unidad de Protección Civil		
	DIF		
	Dirección de Obras Públicas		
	Dirección de Desarrollo Urbano		

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

14. Dictámenes Técnicos de Riesgo, Pliegos de Recomendaciones, Opiniones Técnicas y Medidas de Seguridad en Materia de Protección Civil

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:

https://repositorio.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/15/2025/09/AVISO_14-DICTAMENES-TECNICOS-DE-RIESGO-PLIEGOS-DE-RECOMENDACIONES-OPINIONES-TECNICAS-Y-MEDIDAS-DE-SEGURIDAD-EN-MATERIA-DE-P.pdf

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

15. Registro de Unidades Internas y Programas Internos de Protección Civil.

La Secretaría de Protección Civil es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Generar una base de datos de las Unidades Internas de Protección Civil y establecer comunicación vía telefónica o correo electrónico proporcionado por los sujetos obligados, para el seguimiento de las observaciones generadas de la revisión, de sus programas internos, con la finalidad que se dé cumplimiento a la Ley.

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Los datos personales serán compartidos con:

Destinatario de los Datos Personales	País	Finalidad
Unidad Municipal de Protección Civil	México	Generar una base de datos de las Unidades Internas de Protección Civil

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:
https://repositorio.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/15/2025/09/AVISO_15-REGISTRO-DE-UNIDADES-INTERNAS-Y-PROGRAMAS-INTERNOS-DE-PROTECCION-CIVIL.pdf

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

16. Registro de Terceros Acreditados, Registro Estatal de Organizaciones Civiles y Registro de Servidores Públicos.

La Secretaría de Protección Civil es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Integrar el padrón de terceros acreditados, organizaciones civiles y personas servidoras públicas vigentes, que cuentan con registro por parte de la Secretaría de Protección Civil y Publicar en la página de internet de este Sujeto Obligado el domicilio, número(s) de teléfono(s) y correo electrónico, para que sean contactadas por la ciudadanía que requiera de sus servicios.

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:
https://repositorio.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/15/2025/09/AVISO_16-REGISTRO-DE-TERCEROS-ACREDITADOS-REGISTRO-ESTATAL-DE-ORGANIZACIONES-CIVILES-Y-REGISTRO-DE-SERVIDORES-PUBLICOS.pdf

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

17. Directorio de integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil y del Consejo Estatal de Protección Civil.

La Secretaría de Protección Civil es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Integrar de una base de datos que contenga el directorio general de las personas integrantes del Sistema y de Consejo Estatal de Protección Civil. Reportar datos para fines estadísticos, incluida la identidad de género y convocar a sesiones y reuniones derivadas de la operación del Sistema y Consejo Estatal de Protección Civil, como de Emergencia, de Acciones de Prevención y de Capacitación.

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:

https://repositorio.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/15/2025/09/AVISO_17-DIRECTORIO-DE-INTEGRANTES-DEL-SISTEMA-ESTATAL-DE-PROTECCION-CIVIL-Y-DEL-CONSEJO-ESTATAL-DE-PROTECCION-CIVIL.pdf

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

18. Buzón y Registro Electrónico de Quejas Ciudadanas ante la Presencia o Detección de Riesgos en Empresas y Actividades de Mediano y Alto Riesgo.

La Secretaría de Protección Civil es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Registrar en la base de datos a quien presenta la queja, dar atención y contactar en caso de ampliación o aclaración de la queja, identificar el Municipio o Localidad de quien presenta la queja y generar una estadística interna incluyendo la identidad de género.

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:

https://repositorio.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/15/2025/09/AVISO_18-BUZON-Y-REGISTRO-ELECTRONICO-DE-QUEJAS-CIUDADANAS-ANTE-LA-PRESENCIA-O-DETECCION-DE-RIESGOS-EN-EMPRESAS.pdf

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

19. Registro de Funcionariado de Protección Civil Municipal

La Secretaría de Protección Civil es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Integrar un directorio con el nombre completo, correo electrónico y teléfonos de integrantes de las direcciones municipales de Protección Civil, para comunicación vía telefónica y envío a las cuentas electrónicas autorizadas, convocatorias e invitaciones a capacitaciones, comunicados oficiales, recomendaciones y medidas preventivas de protección civil.

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:

https://repositorio.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/15/2025/09/AVISO_19-REGISTRO-DE-FUNCIONARIADO-DE-PROTECCION-CIVIL-MUNICIPAL.pdf

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

20. Padrón de Brigadas Comunitarias de Protección Civil.

La Secretaría de Protección Civil es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Integrar un Padrón de las Brigadas Comunitarias de Protección Civil de las localidades que conforman los 212 Municipios del Estado y registrar la asistencia de quienes participan en cada una de las brigadas, enviar a los teléfonos celulares y correos electrónicos autorizados, la Alerta Temprana, convocatorias e invitaciones a capacitaciones, comunicados oficiales, recomendaciones y medidas preventivas y toda aquella comunicación necesaria en materia de Protección Civil, para fines estadísticos institucionales respecto al registro de la identidad de género, comunidad a la que pertenece la persona (LGBTTTIQ, pueblo indígena o afromexicano) que integra la brigada y en su caso, tipo de discapacidad. Entregar credencial con fotografía como integrante de la brigada. Difundir imágenes fijas o en movimiento en las redes sociales de la Secretaría de protección Civil, de las actividades de estos grupos comunitarios, así como promocionar su conformación, coordinar acciones con las dependencias y entidades del sector público, las autoridades de los municipios y organizaciones de diversos grupos sociales a fin de disminuir la incidencia de desastres.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

20. Padrón de Brigadas Comunitarias de Protección Civil.

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Destinatario de los Datos Personales	País	Finalidad
Unidades Municipales de Protección Civil	México	Generar una base de datos de las Unidades Internas de Protección Civil
Integrantes del Comité de Emergencias.		
Organismos voluntarios que interviene en la emergencia o desastre.		

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:

https://repositorio.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/15/2025/09/AVISO_20-PADRON-DE-BRIGADAS-COMUNITARIAS-DE-PROTECCION-CIVIL.pdf

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

21. Centro de Comunicaciones.

La Secretaría de Protección Civil es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Integrar el directorio de las y los funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno, comunicación telefónica y difusión de información oficial vía correo electrónico, recibir de las Unidades Municipales de Protección Civil por correo electrónico, los formatos de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) firmados, generar un registro de reporte de emergencia en la base de datos y establecer comunicación telefónica y gestionar apoyo con las dependencias de los tres niveles de gobierno y grupos voluntarios.

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Le informamos que sus datos personales serán compartidos con las siguientes personas físicas o morales, dependencias o entidades.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

21. Centro de Comunicaciones.

Destinatario de los datos personales	País	finalidad
Coordinación Nacional de Protección Civil Secretaría de la Defensa Nacional Secretaría de Marina Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Secretaría de Educación Pública Secretaria de Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación Secretaria de Comunicación y Transporte Secretaria de Salud Comisión Nacional Forestal Comisión Federal de Electricidad Comisión Nacional del Agua Petróleos Mexicanos	México	Comunicación telefónica para proporcionar información ante la presencia de una emergencia y la gestión con las dependencias estatales para la prevención, mitigación y recuperación ante la presencia de un desastre y envíos de correos electrónicos de carácter informativos y laboral.
Secretaria de Medio Ambiente del Estado de Veracruz Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Veracruz: Comisión del Agua del Estado de Veracruz Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Veracruz: Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Veracruz: Instituto Veracruzano de la Vivienda DIF Estatal de Veracruz Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Veracruz Secretaria de Educación del Estado de Veracruz Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Estado de Veracruz Secretaria de Salud del Estado de Veracruz Secretaria de Gobierno del Estado de Veracruz Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas del Estado de Veracruz	México	Comunicación telefónica para proporcionar información ante la presencia de una emergencia y la gestión con las dependencias estatales para la prevención, mitigación y recuperación ante la presencia de un desastre y envíos de correos electrónicos de carácter informativos y laboral.
212 Municipios del Estado de Veracruz	México	Comunicación telefónica para proporcionar información ante la presencia de una emergencia y la gestión con las dependencias municipales para la prevención, mitigación y recuperación ante la presencia de un desastre y envíos de correos electrónicos de carácter informativos y laborales.
Bomberos Cruz Roja Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) Cruz Ámbar	México	Comunicación telefónica para proporcionar información ante la presencia de una emergencia y la gestión con las Instituciones y cuerpos de rescate para la prevención, mitigación y recuperación ante la presencia de un desastre y envíos de correos electrónicos de carácter informativos y laborales.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

21. Centro de Comunicaciones.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:

https://repositorio.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/15/2025/09/AVISO_21-CENTRO-DE-COMUNICACIONES.pdf

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

22. Registro de Personas que reciben insumos por afectación de Fenómenos Perturbadores

La Secretaría de Protección Civil es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Registrar a la Población que recibe insumos por algún fenómeno perturbador, entregar insumos a la población damnificada para la atención de la emergencia, generar una lista de población que fue atendida con la entrega de insumos para la atención de una emergencia por algún fenómeno perturbador y publicar en la Plataforma Nacional de Transparencia y Portal de la Secretaría de Protección Civil las listas de Población que recibió insumos durante una emergencia por algún Fenómeno Perturbador.

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

22. Registro de Personas que reciben insumos por afectación de Fenómenos Perturbadores

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las siguientes personas físicas o morales, dependencias o entidades:

Destinatario de los datos personales		País	Finalidad
Secretaría de Gobernación	**Coordinación Nacional de Protección Civil**	**México**	**Proporcionar lista de personas damnificadas que resultaron afectadas por algún fenómeno perturbador y beneficiadas con insumos**
Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Veracruz	**Instituto Veracruzano de la Vivienda**		
DIF Estatal de Veracruz			

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:
https://repositorio.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/15/2025/09/AVISO_22-REGISTRO-DE-PERSONAS-DAMNIFICADAS-POR-FENOMENOS-PERTURBADORES-QUE-RECIBEN-INSUMOS.pdf

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

23. Registro de Participantes en Acciones de Capacitacion y Actividades Formativas de la Dirección de Capacitación, Adiestramiento y Difusión en Materia de Protección Civil

La Secretaría de Protección Civil es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Generar una base de datos y un registro de personas participantes, integrar y reportar datos para fines estadísticos incluida la identidad de género, origen, etnia, raza, color de piel y lengua indígena, enviar las constancias en formato PDF a los correos electrónicos proporcionados, la firma será utilizada para corroborar la asistencia cuando se realice en modalidad presencial, establecer acuerdos telefónicos o por correo electrónico entre el enlace del grupo a capacitar y la Dirección de Capacitación, Adiestramiento y Difusión en Materia de Protección Civil, difundir y promover en las redes sociales y/o medios de comunicación utilizados por la SPC, los diversos eventos realizados, en los que aparezca foto/imagen grupal o individual de quien participa, sin que afecte su vida privada, su dignidad como persona, ni se genere descrédito a su imagen pública, recopilar y analizar datos con perspectiva de género y derechos humanos para la creación de cursos y conocer si la persona tiene un estado de salud físico óptimo para realizar actividades físicas según el curso o actividad a desarrollar.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

23. Registro de Participantes en Acciones de Capacitacion Y Actividades Formativas de la Dirección de Capacitación, Adiestramiento y Difusión en Materia de Protección Civil

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:

https://repositorio.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/15/2025/09/AV1A851.pdf

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

29. Registro de Participantes en el Concurso infantil y juvenil de cuento ilustrado.

La Secretaría de Protección Civil, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de quienes concurrirán en el concurso, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Integrar el registro de participantes. Corroborar la edad. Recepción de los cuentos. Comunicación entre esta Secretaría y concursantes. Notificación de resultados de ganadoras y/o ganadores. Corroborar la autorización en la participación.

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica:

https://www.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/wp-content/uploads/sites/5/2023/02/29.-Aviso-Simplificado-Del-Registro-de-Participantes-en-el-Concurso-Infantil-y-Juvenil-de-Cuento-Ilustrado.pdf

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

31. Monitoreo y Videovigilancia

La Secretaría de Protección Civil, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

a) Mantener el control de tráfico de visitantes que ingresan a los pisos 5, 6 y 7 que ocupa la Secretaría de Protección Civil en la "Torre Orgullo Veracruzano", vinculado al sistema de monitoreo y videovigilancia.
b) Adoptar y mantener las medidas de seguridad al interior de la mismo y del espacio videovigilado.
c) Establecer una medida de monitoreo y vigilancia continua, para la seguridad de las personas al interior del espacio físico de la Secretaría de Protección Civil.
d) Monitorear y videovigilar en tiempo real los accesos a la "Torre Orgullo Veracruzano".

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad simplificado a través de la dirección electrónica:

https://www.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/avisos-de-privacidad/